



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tula de Allende, Hidalgo
Periodo de Comisión: 02 al 02 de abril de 2019
Fecha de Presentación: 03 de abril de 2019
RUC: 4288

M. en I. José Luis González González
Jefe de la Unidad de Supervisión, Inspección
y Vigilancia Industrial
Presente.



- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA)
- Se realizó visita a la Refinería Miguel Hidalgo en la ciudad de Tula, Hidalgo con el objetivo de verificar los avances en la atención de las observaciones que se dejaron en la visita anterior.
- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
- Se realizó visita a la Refinería Miguel Hidalgo en la ciudad de Tula, Hidalgo, el día 2 de Abril del 2019 por el M. en I. José Luis González González, jefe de Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial acompañado por los ingenieros Santiago Omar Palomec Martinez y Jesús Antonio Guzmán Coli de la Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales.
- Verificar los avances en la atención de las observaciones que se dejaron en la visita anterior constatando que lo único pendiente y que se tiene que atender de manera urgente, es el mantenimiento a las compuertas del área de tratamiento de efluentes, siendo este, el último proceso del agua recolectada en drenajes pluviales y aceitosos de dicha instalación de la cual se realiza la descarga de agua por medio del punto al interior de la refinería nombrado como RC-12 al cuerpo receptor denominado Río Tula.
- RESULTADOS OBTENIDOS:
- Se verificaron físicamente los sistemas de monitoreo de vapores de hidrocarburos en los diferentes registros ubicados en las fosas del sistema de efluentes los cuales se encuentran funcionando al 100%, indicando valores dentro de los rangos permisibles de vapores, alertando para en caso de tener contenido de hidrocarburos en el agua, de inmediato proceder a cerrar las compuertas de descarga al canal y así evitar llegar las aguas al río Tula.
- De acuerdo a los compromisos adquiridos por la ASEA para resolver el problema de contaminación al Río Tula y la Presa Endhó, de manera coordinada con la Refinería "Miguel Hidalgo" y CONAGUA el día 23 de abril del 2019, se iniciara con un programa de muestreo para realizar la caracterización del agua en el punto denominado RC-12 al interior de la refinería, con la finalidad de comparar los resultados obtenidos en el punto RC-12 con los análisis en los puntos de descarga que aportan productos contaminantes a las corrientes de descarga al Río Tula



2019



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tula de Allende, Hidalgo
Periodo de Comisión: 02 al 02 de abril de 2019
Fecha de Presentación: 03 de abril de 2019
RUC: 4288

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**
- La participación de ASEA se enfocará en la inspección y supervisión de las condiciones ambientales de la Refinería Miguel Hidalgo, vigilando que sus emisiones se mantengan dentro de los parámetros permitidos en la normatividad vigente.

~~ATENTAMENTE~~

~~Ing. Santiago Omar Palomec Martínez
Director General de Supervisión, Inspección y
Vigilancia de Procesos Industriales~~

~~Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.~~



2019
EMILIANO ZAPATA